

## INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



## RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0145-2022-INIA

Lima, 29 de setiembre de 2022

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0255-2019-INIA de fecha 21 de octubre de 2019, se designó al señor Jesús Francisco Caldas Cueva, Director General de la Dirección de Gestión de la Innovación Agraria (DGIA) del Instituto Nacional de Innovación (INIA), cargo considerado de confianza;

Que, con Oficio N° 472-2022-MIDAGRI-INIA-DGIA/D de fecha 21 de setiembre de 2022, el citado servidor solicita a la Jefatura del INIA hacer uso físico de sus vacaciones, por el periodo de ocho (8) días, comprendidos del 03 al 10 de octubre de 2022; razón por la cual, propone encargar al señor Alfonso Diulio Lizárraga Travaglini, Director de la Subdirección de Promoción de la Innovación Agraria, las funciones inherentes al cargo de confianza de Director General de la DGIA;

Que, en atención a lo indicado, la Unidad de Recursos Humanos emite el Informe N° 250-2022-MIDAGRI-INIA-GG/OA-URH de fecha 23 de setiembre de 2022, señalando que, de la revisión del record vacacional del referido Director General, se confirma que puede hacer uso del descanso físico en el periodo solicitado;

Que, en tal sentido, se ha visto conveniente encargar las funciones inherentes al cargo de confianza de Director General de la DGIA, al señor Alfonso Diulio Lizárraga Travaglini, en adición a sus funciones, y en tanto dure la ausencia de su titular;

Con los vistos de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.- Encargar**, del 03 al 10 de octubre de 2022, al señor Alfonso Diulio Lizárraga Travaglini, Director de la Subdirección de Promoción de la Innovación



Firmado digitalmente por:  
POZO LOPEZ Maria Angelita  
FAU 20131365994 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 28/09/2022 13:26:44-0500



Firmado digitalmente por:  
GANOZA RONCAL Jorge Juan  
FAU 20131365994 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 28/09/2022 16:28:11-0500

Agraria, las funciones inherentes al cargo de confianza de Director General de la Dirección de Gestión de la Innovación Agraria, en adición a sus funciones.

**Artículo 2.- Disponer** que la Unidad de Tramite Documentario notifique la presente resolución a los señores Jesús Francisco Caldas Cueva y Alfonso Diulio Lizárraga Travaglini, así como a la Unidad de Recursos Humanos, para las acciones pertinentes.

**Artículo 3.- Disponer** que la Unidad de Informática publique la presente Resolución en el Portal Institucional de la entidad ([www.gob.pe/inia](http://www.gob.pe/inia)).

**Regístrese y comuníquese.**

**JORGE JUAN GANOZA RONCAL**  
JEFE  
Instituto Nacional de Innovación Agraria